



**Gobierno
de Canarias**

Consejería de Presidencia,
Justicia e Igualdad

Viceconsejería de Relaciones
con el Parlamento

Parlamento de Canarias
Registro General
Sección "A"

25 OCT. 2016

ENTRADA Nº: 8680
Hora: 12:28

REGISTRO GENERAL
SALIDA
Fecha: 25/10/2016
Número: 545032
CPJI: 44911 Hora:

Nº/Rfº
PE-1904

Siguiendo instrucciones del Sr. Consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, en relación a la Pregunta con ruego de RESPUESTA ESCRITA, formulada por la Sra. Diputada D^a. Belén Allende Riera, del G.P. Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre:

**LA PLAZA DE PEDIATRÍA EN EL HOSPITAL INSULAR NUESTRA SEÑORA DE
LOS REYES,**

recabada la información de la Consejería de Sanidad, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

“La Plantilla Orgánica de la Gerencia de Servicios Sanitarios de El Hierro cuenta con 2 plazas de Pediatría, una en Atención Primaria y otra en el Hospital Insular Ntra. Sra. de Los Reyes.

Actualmente, las dos plazas están ocupadas por Pediatras.”

Lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 173.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de octubre de 2016.

EL VICECONSEJERO DE RELACIONES
CON EL PARLAMENTO,



José Francisco Armas Pérez.

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS.-